



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia

"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



SAN LUIS, 30 DE MAYO DE 2025

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 21663/2024, mediante el cual se solicita prórroga de designación del Personal Docente con Carácter Suplente, del Área de Química Analítica, Departamento de Química en sus respectivos cargos; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de dicha Área.

Que el Departamento de Personal certifica la existencia y disponibilidad de los créditos correspondientes.

Que corresponde prorrogar las designaciones a los docentes del Área de Química Analítica, Departamento de Química en sus respectivos cargos, con Carácter Suplente, a partir del día 1° de mayo de 2025 y hasta el 30 de abril de 2026 o reintegro del titular.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las designaciones a los docentes del Área de Química Analítica, Departamento de Química, con Carácter Suplente, a partir del día 1° de Mayo de 2025 y hasta el 30 de Abril de 2026 o reintegro del titular, en los cargos que se mencionan a continuación:

-Dr. ESCUDERO, Luis Ariel (DU N° 31401957) Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva (licencia Bertolino).

-Lic. FERRONI MARTINI, Maria Andrea (DU N° 37902894) Jefa de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple (licencia Bazan).

-Lic. FERRONI MARTINI, Maria Andrea (DU N° 37902894) Jefa de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple (licencia Stege).



"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia

-Lic. GODOY, Ana Paula (DU N° 39394089) Auxiliar de Primera, Dedicación Semiexclusiva (licencia Piguillem).

-Dr. MARIÑO REPISO, Leonardo (DU N° 19079921) Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva (licencia Kaplan).

-Dra. PEREZ, Celia Noemi (DU N° 38220233) Auxiliar de Primera, Dedicación Semiexclusiva (licencia Vallejo Azar).

-Dra. PIGUILLEM PALACIOS, Sofía Viviana (DU N° 35187255) Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva (licencia Guiñez).

-Lic. PONCE Vanesa Daiana (DU N° 34060140) Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva (licencia Amaya).

-Dr. REGIART, Daniel Matias Gastón (DU N° 32615120) Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva (licencia Escudero).

-Lic. SCALA BENUZZI, María Luz (DU N° 36046366) Jefa de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva (licencia Aranda).

-Lic. VALLEJO AZAR, Nicolás Karim (DU N° 37639870) Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva (licencia Regiart).

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande las presentes prórrogas de designaciones debe imputarse al Presupuesto Ordinario, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa: 4 – Educación Superior

Apartado: 7 – Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia

Inciso: 1 – Gastos en Personal

Partida: 12 – Personal No Permanente

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

VMB/CQ

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Vice Decano- Eduardo Maximiliano CHAVES –a cargo de Decanato RD02-623/2025 y Matías Fernando



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia**

ANDRADA- Secretario General y Administrativo

Hoja de firmas